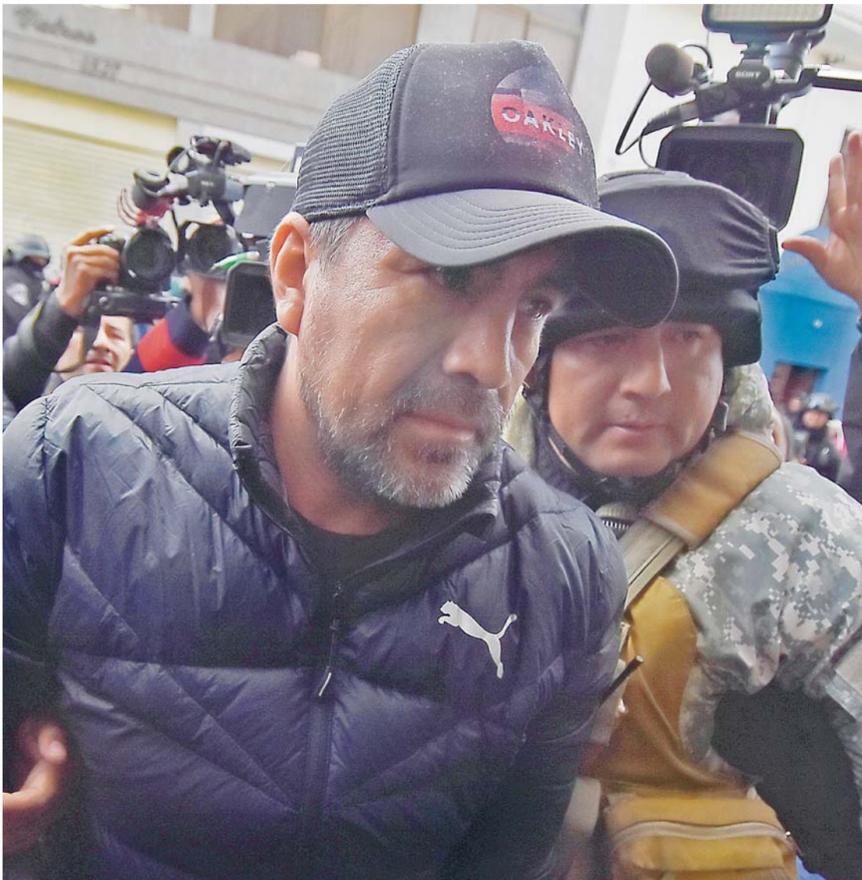


Caso narcovínculos

Excapitán Moreira será trasladado a Santa Cruz



EL EXCAPITÁN DE POLICÍA, FERNANDO MOREIRA, CUANDO ERA TRASLADADO AL PENAL DE SAN PEDRO DE ESTA CIUDAD.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

La Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (Felcc) notificó el traslado del excapitán de Policía, Fernando Moreira, a la ciudad de Santa Cruz.

Entretanto, el excoronel Gonzalo Medina permanecerá recluido en el penal de San Pedro de La Paz, por su estado de salud, informó ayer el director general de Régimen Penitenciario, Manuel Villegas.

Ambos expolicías están imputados por supuestos nexos con el acusado de narcotráfico, Pedro Montenegro.

Los dos exjefes policiales fueron recluidos desde el pasado 9 de mayo en el penal de San Pedro de La Paz, donde los aislaron como medida preventiva por posibles amenazas de los presos.

“La Dirección Departamental de Régimen Penitenciario fue notificada para el traslado únicamente del excapitán Moreira y desconocemos por qué no hay

una solicitud para el excoronel Medina”, aseguró Villegas.

La máxima autoridad carcelaria explicó que tras la notificación para el traslado de Moreira a la ciudad de Santa Cruz, el lunes, se ejecutarán las medidas de seguridad y otros requerimientos administrativos, para que el excapitán esté presente en su audiencia de cesación de detención preventiva en el juzgado de Control de Garantías.

Agregó que a diferencia de la anterior notificación, aho-

> El excoronel Gonzalo Medina sufre hipertensión arterial, por tanto, Régimen Penitenciario recién determinará el lugar de su encierro

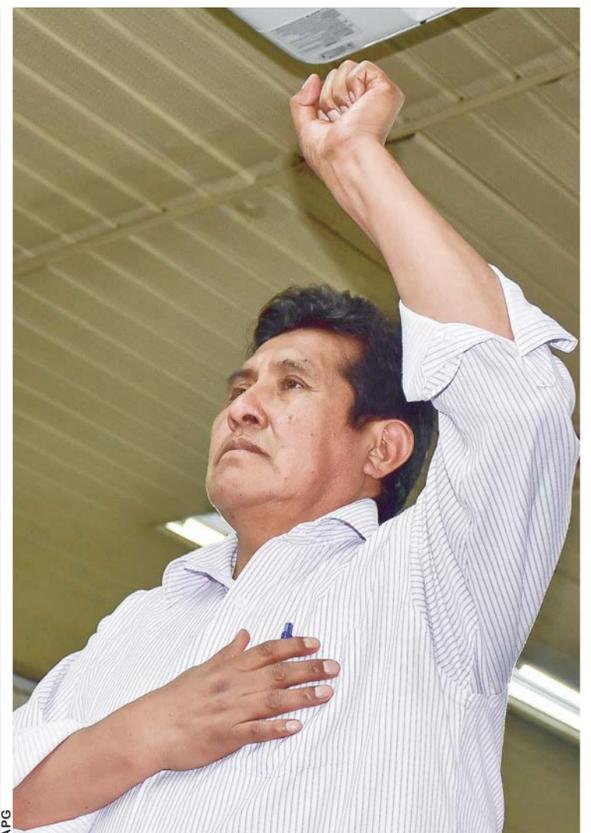
> Ambos están acusados de tener nexos con el narcotráfico y fueron recluidos preventivamente en el penal de San Pedro desde el 9 de mayo

ra se tienen los pasajes para el imputado y sus custodios. Sin embargo, declaró que no se cuenta con una notificación para el traslado del exdirector de la Felcc de Santa Cruz, Gonzalo Medina.

Sobre este último, Villegas rechazó las denuncias del abogado de Medina, quien declaró que su cliente duerme en un colchón, sobre el piso del penal de San Pedro, ignorando su delicado estado de salud.

“Sugerimos al abogado que en lugar de estar manchando la imagen de la institución, haga su trabajo, preocúpese por su cliente y seguir procedimientos legales como las notificaciones”, refirió.

El abogado defensor de Medina, Abraham Quiroga, en días pasados, renunció a esta tarea por “los riesgos que significa”; sin embargo, denunció que su excliente estaba muy delicado de salud y que no se le estaría brindando las condiciones adecuadas en el penal de San Pedro.



EUGENIO ROJAS, EN EL MOMENTO QUE SE POSEIONABA EN EMAPA.

Emapa

Ordenaron aprehensión de exministro Eugenio Rojas

> El acusado anticipó que procesará al juez que ordenó su encierro, al considerar que dicha disposición no está enmarcada en las normas vigentes

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

El juez Alex Fernando Nuñez Vargas emitió una orden de aprehensión contra Eugenio Rijas (exministro de Desarrollo Rural), en su calidad de representante legal de la Empresa de

Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), por despidos ilegales en esa entidad estatal; el funcionario público anunció que procesará al juez por prevaricato.

Emapa no cumplió el fallo que ordena la restitución a su fuente laboral de Denar Mauricio Parada Paz, quien fue despedido cuando su esposa se encontraba embarazada.

“Fui despedido injustamente hace más de dos años. Mi esposa se encontraba en gestación”, señaló Denar Mauricio Parada Paz, quien trabajaba como técnico de registro de acopio de granos en Emapa. “La verdad no quería llegar a esta instancia, pero nunca dieron respuesta al fallo del juez que ordenaba mi reincorporación”, aseguró.

Tarija

Controlaron fuego en Sama



TAREAS DE SOCORRO EN SAMA.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Efectivos del Regimiento del Batallón de Ingeniería - I “Eustaquio Méndez” sofocaron el incendio que afectó la comunidad de Bordo Calama, ubicada en el municipio de San Lorenzo, provincia Méndez del departamento de Tarija.

Personal de cuadros y tropa llegó a controlar el fuego que consumió 30 hectáreas de vegetación y al momento permanece en vigilia para evitar que se reavive en la zona.

Ninguna de las familias que habita en el lugar resultó damnificada pero se consumió la vegetación de la zona.

Ayer viernes, 31 de mayo, fueron movilizados 100 soldados capacitados en incendios forestales y 18 instructores del Regimiento de Infantería - 20 “Tcnl. Manuel Ascencio Padilla” y personal médico, en volquetas del Gobierno Autónomo Municipal de San Lorenzo, al mando del Tcnl. DEM. Rubén Rueda Pardo.

Fútbol europeo

El mundo pendiente a final de la Champions

Inf. Suplemento Deportivo

Liverpool y Tottenham Hotspur protagonizarán hoy sábado la final de los milagros, unidos en ese destino madrileño con el que sueñan todos los grandes de Europa, hermanos en la angustia y la épica, también en el estilo inglés para sentir el fútbol

y jugarlo, separados en historia y en detalles, unidos otra vez en la ilusión de levantar esa copa tan deseada como esquiva.

Será una gran final, no es arriesgado afirmarlo. El combustible que usan Liverpool y Tottenham para alimentar su ilusión es un fútbol sin especulaciones, directo, inglés aunque tengan

globalizados sus planteles. Liverpool atesora cinco Copas de Europa en sus vitrinas, pero la última le parece vieja, es de 2005, y la final del año pasado le trae malos recuerdos, esa derrota ante Real Madrid. Tottenham no la ganó nunca y quiere mezclar su nombre con los de los más grandes. (El Clarín)



AMBIENTE DE FIESTA DEPORTIVA EN MADRID. EN LA IMAGEN UN HINCHA DE LIVERPOOL QUE NO PUEDE CONTENER SU EUFORIA ANTE LA CERCANÍA DE LA FINAL DE LA CHAMPIONS.



ASAMBLEA DE LA OEA.

A fin de mes

OEA debatirá crisis en Venezuela y Nicaragua

> Grupo de Lima participará de la Asamblea General Nº 49

Inf. Pág. 6, 3er. Cuerpo

Washington.- La Organización de Estados Americanos (OEA) abordará las crisis en Venezuela y Nicaragua durante su Asamblea General, la cita más importante del organismo que reúne a los cancilleres del continente y se celebrará entre

el 26 y 28 de junio en Medellín (Colombia).

Durante una reunión, la OEA incluyó en el temario para la Asamblea General varios puntos: la situación en Venezuela y en Nicaragua, además de la crisis de inmigrantes y refugiados venezolanos en la región, según figura en el documento aprobado.

También aparece en la agenda otro tema que se titula “Hacia la reforma de la Organización de los Estados Americanos” y que fue propuesto por EEUU, posiblemente, con el objetivo de introducir cambios en el actual sistema de votación, dijeron a la agencia EFE fuentes diplomáticas.

